

LA ARQUITECTURA DE LOS ARQUITECTOS

III edición

La Junta de Gobierno del COAM invita a todos los colegiados y colegiadas a exponer su obra construida. No se realizará selección de las obras a exhibir.

Para participar es necesario inscribirse en cultura@coam.org del **8 de febrero al 22 de marzo 2024**.

1. INTRODUCCION

En la Junta de Representantes de octubre 2021 se aprobó la propuesta de PROCOAM de convocar a los colegiados y colegiadas a exhibir sus trabajos en el COAM. Esta propuesta es asumida por la Junta de Gobierno del COAM razón por la que se gesta la exposición "La Arquitectura de los Arquitectos".

"La Arquitectura de los Arquitectos" nació como vocación de ciclo de exposiciones, y se reafirma como tal toda vez que, debido a la buena recepción entre los colegiados de esta propuesta, y a la calidad de la obra presentada en todas sus usos y tipologías la Junta de Gobierno del COAM decide convocar una III edición de "La Arquitectura de los Arquitectos".

La I y II edición de la exposición ha tenido gran repercusión entre el público y en los medios de difusión.

Las ideas rectoras de esta propuesta siguen siendo las mismas que en las anteriores ediciones.

1. Impulsar la participación de los colegiados y colegiadas en el COAM.
2. Difundir su obra construida en la sociedad madrileña.

La ciudad como entorno, el núcleo habitacional como contenedor y su contenido, siempre son obras de arquitectos y arquitectas colegiados en el COAM. Este es el trabajo que el COAM debe difundir.

“La arquitectura de los arquitectos” convoca a los arquitectos y las arquitectas colegiados a exponer su obra construida. En caso de que las solicitudes de participación sean mayores que el espacio disponible para la exposición se priorizará la exposición de las obras construidas en la CAM. Este supuesto se comunicará una vez realizada la inscripción. Obra nueva, rehabilitación, reformas, restauración, arquitectura interior, diseño, escenografía y un largo etc. que incluya las distintas facetas de nuestro trabajo profesional en cualquier fecha de ejecución.

Es importante difundir el trabajo de los arquitectos y arquitectas en la sociedad, que se entienda el rol del arquitecto/a para generar un entorno construido amigable, que dé respuesta a las necesidades planteadas, así como ampliar el panorama vital proponiendo nuevas posibilidades.

Se invitará a la sociedad madrileña a conocer y reconocer en un marco expositivo la arquitectura madrileña, su arquitectura, la arquitectura que los rodea y ven todos los días.

2. CONVOCATORIA

Se convocará a participar a todos los arquitectos y arquitectas colegiados en el COAM a la exposición “La Arquitectura de los Arquitectos. III edición” para exponer su obra construida. No habrá selección de las obras presentadas.

Solo se aceptará una obra por arquitecto/estudio.

La participación se realizará mediante inscripción por correo electrónico en el departamento de Gestión Cultural del COAM: cultura@coam.org, del **8 de febrero al 22 de marzo 2024**, expresando el interés en su participación en la exposición, adjuntado la ficha de inscripción rellena (Anexo 1) y una fotografía de la obra.

El **25 de marzo de 2024** se enviará el listado definitivo de participantes a todos los inscritos.

3. DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR POR LOS PARTICIPANTES

Para la confección del catálogo, los participantes deberán enviar por correo electrónico a cultura@coam.org el siguiente material digital:

- Breve memoria de la obra, en formato *Word*, de 200 palabras como máximo.
- 4 fotos, como máximo, en formato *jpg* de 300ppp de la obra.
- 3 planos/alzados en *pdf* (a ser posible vectorial). Los planos se pueden mandar también en *jpg*/300ppp.
- Una foto el autor/autores

El plazo para el envío de la documentación para el catálogo es del **25 de marzo al 8 de abril de 2024**.

Además, para la exposición, cada participante deberá presentar un panel DIN-A1 vertical en cartón pluma de 1 cm de grosor con la información del edificio que desee exponer. La información puede ser: memoria, planos, fotos, según se considere.

Los paneles se entregarán en la 1ª planta, departamento de Gestión Cultural, el **jueves 25 y viernes 26 de abril 2024, en horario de 800 a 15:00h.**

4. DURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN

La exposición será del **lunes 6 de mayo al viernes 28 de junio de 2024**.

5. RETIRADA DE LOS TRABAJOS

Los paneles tendrán que ser retirados por sus autores o persona autorizada por ellos mediante un escrito, los días 1 y 2 de julio de 2024.

6. CERTIFICADO

El COAM hará entrega a todos los participantes un certificado de participación en esta edición.

7. CATÁLOGO

Los participantes ceden al COAM la facultad de editar el catálogo de la exposición. En la edición del citado catálogo se respetarán los derechos de autor, en función de lo dispuesto en la legislación sobre propiedad intelectual.

Dicho catálogo será entregado a todos los participantes.

8. PRERROGATIVAS DEL COAM Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

El COAM tiene la facultad de resolver cuantas cuestiones se susciten durante el desarrollo de la convocatoria, sobre la interpretación, modificación y efectos de las presentes bases.

Cualquier tipo de controversia o litigio que pudiera surgir como consecuencia de la aplicación o interpretación de las presentes bases se someterá a mediación para su resolución, administrada por la Institución de Mediación o mediadores que las partes, de mutuo acuerdo, determinen.

A falta de acuerdo o resolución de las controversias derivadas del proceso de mediación anterior, las partes se comprometen a que todo litigio, discrepancia, cuestión o reclamación resultantes de la aplicación o interpretación de las presentes bases o relacionados con ellas, directa o indirectamente, se resolverá definitivamente mediante arbitraje de equidad en el marco de la Corte de Arbitraje del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, a la que se encomienda la administración del arbitraje y la designación del árbitro o los árbitros de acuerdo con su Reglamento.

Igualmente, las partes hacen constar expresamente su compromiso de cumplir el laudo arbitral que se dicte.

La participación en la presente convocatoria implica la aceptación de las presentes bases.

9. COMISARIA DE LA EXPOSICION

D^a Bibiana Ulanosky. col. COAM 4663.